

## CONVOCATORIA

Mexicali, Baja California, 16 de Octubre del 2017.

Con fundamento en los artículos 28 y 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; 21 fracción I, 23, 25 fracción I, 28 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California; **SE CONVOCA** a los Comisionados del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Baja California, **Comisionado Presidente Octavio Sandoval Lopez, Comisionada Elba Manoella Estudillo Osuna y Comisionado suplente Gerardo Javier Corral Moreno** a los medios de comunicación y al público en general a la **Segunda Sesión Ordinaria de Octubre** del Pleno del ITAIPBC, que se llevará a cabo **el próximo miércoles 18 de Octubre del 2017 a las 13:00 horas, en la sede del ITAIPBC**, ubicada en Calle H, esquina con Carpinteros Sur, Número 1598, Colonia Industrial C.P. 21010, Mexicali Baja California.

### ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO DEL ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DE OCTUBRE DEL PLENO DEL ITAIPBC, CELEBRADA EL DÍA 11 DE OCRUBRE DE 2017.
- V. ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR:

a) Presentación, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de resolución de los Recursos de Revisión por las ponencias de este Instituto:

De la ponencia de la **Comisionada Elba Manoella Estudillo Osuna**:

1. **REV/318/2017** interpuesto en contra de la Secretaría de Salud del Estado
2. **REV/327/2017** interpuesto en contra del Secretaría de Salud del Estado

De la ponencia del **Comisionado Suplente Gerardo Javier Corral Moreno:**

3. **REV/307/2017** interpuesto en contra del Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos del Estado

De la ponencia del **Comisionado Presidente Octavio Sandoval Lopez:**

4. **REV/299/2017** interpuesto en contra de la Procuraduría General de Justicia del Estado

- b) Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo mediante el cual se establecen las normas para la implementación de las notificaciones personales de los requerimientos del Instituto.
- c) Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo de requerimiento a los sujetos obligados omisos en proporcionar el listado de personas físicas y morales que reciben y/o ejercen recursos públicos, realizan o ejercen actos de autoridad, tales como fondos públicos, etc., o bien de los sindicatos, organizaciones de la sociedad civil, instituciones de beneficencia, mandatos o cualquier contrato análogo a los cuales les sea asignado recursos públicos o que a través de los mismos se ejerzan actos de autoridad.
- d) Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo de requerimiento a los sujetos obligados omisos en dar respuesta al dictamen que contiene el resultado de las visitas de inspección y requerimientos derivados de las mismas, al cumplimiento de disposiciones contenidas en la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de baja california, dentro del procedimiento ITAIPBC/V.I./01/2017.
- e) Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo mediante el cual aprueba el manual de procedimientos y metodología de evaluación para verificar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia que los sujetos obligados del estado de baja california deben de publicar en los portales de internet y en la plataforma nacional de transparencia.
- f) Presentación, discusión y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se aprueba la modificación del manual de procedimientos y metodología de evaluación para verificar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia que los sujetos del estado de Baja California deben publicar en los portales de internet y en la plataforma nacional de transparencia.

- g) Solicitud de autorización a este H. Pleno de la Comisionada Elba Manoella Estudillo Osuna, para asistir al "6to Seminario Internacional Poder, Corrupción e Impunidad: Un enfoque con derechos humanos", a celebrarse los días 19 y 20 de Octubre de los corrientes, en la Ciudad de México.

- VI ASUNTOS GENERALES  
VII RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS POR EL PLENO  
VIII FECHA Y HORA PARA CELEBRAR LA PRÓXIMA SESIÓN; Y  
IX CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**A t e n t a m e n t e**

**OCTAVIO SANDOVAL LOPEZ  
COMISIONADO PRESIDENTE**

**JUAN FRANCISCO RODRÍGUEZ IBARRA  
SECRETARIO EJECUTIVO**